

CARABINEROS DE CHILE
11º Com. Lo Espejo
RETEN LO SIERRA

OBJ : Remite copias de partes que indica.-



REF : Partes No. 651, 663, al Quinto Juzgado del Crimen de San Miguel.

NRO : 13001

LO ESPEJO, 20 de diciembre de 1988.

DE : RETEN DE CARABINEROS " LO SIERRA".-

A : PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA.-

CIUDAD :

- 1.- En cumplimiento a lo ordenado por la Superioridad, adjunto se remiten a esa Oficina, las copias de partes No. 651 y 663, al Quinto Juzgado del Crimen, por artefacto explosivos.
- 2.- Es todo cuanto se remite.

Ant. _____ /
RACC.-



RICARDO A. CARRASCO CALUPI
Sgto. 1ro. de Carabineros
JEFE DE RETEN

PROCURADURIA GENERAL	
Nº INGRESO 869	FECHA 22.12.88
DESTINO : CCC (R.S.J.)	
PROVIDENCIA : Hacerse por la R.S.J.	

28 DIC 1988

110000-100000-00100000

CARABINEROS DE CHILE
11º. Com. Lo Espejo
RETEN LO SIERRA

(Da cuenta de daños a poste del alumbrado público, por artefacto explosivo.-)

LO ESPEJO, 14 de Diciembre de 1988.-

Parte Nro. 663.- /

AL QUINTO
JUZGADO DEL CRIMEN DE SAN MIGUEL.-

C I U D A D.-

Doy cuenta a US., que hoy, a las 23:00 horas, el Cabo 2do. Regino Muñoz Bravo y Carabiniere Mario Romero Contreras, a cargo del Furgón Z-195 de dotación de este Destacamento y de servicio de segundo patrullaje en la Población, se constituyeron en Camino Lo Sierra con Carretera Nueva San Martín, Lo Espejo, donde momentos antes individuos desconocidos, hicieron detonar un artefacto explosivo en un poste de cemento ubicado al costado Norte del Camino Lo Sierra, del tendido eléctrico del alumbrado público, ocasionando daños de poca consideración en su base, los que serán evaluados ante ese Tribunal.

No hubo lesionados, ni daños en los muebles adyacentes.

Testigos del hecho no hubo.

Al lugar concurrió personal especializado de Carabineros, de dotación del Grupo Operaciones Policiales Especiales, a cargo del Teniente Sr. Cristian Letelier Ramirez, el cual determino que el artefacto estaba compuesto de 500 gramos amfo, detonador mecánico, mecha lenta, vía fuego.

Quedó citado ante ese Juzgado, un Representante Legal de Chilectra Metropolitana, para la audiencia del día 21 del actual, a las 09:00 horas.-

Vo.....Bo.

RICARDO A. CARRASCO CALUPI
Sgto. 1ro. de Carabineros
JEFE DE RETEN.-



RUBEN ENRIQUE BARROS DIAZ
Capitán de Carabineros
COMISARIO SUBROGANTE.

1140000 - P00000 - 05100000

CARABINEROS DE CHILE
11º. Com. Lo Espejo
RETEN LO SIERRA

(Da cuenta de lesiones de carácter menos grave ocasionadas por artefacto incendiario.-)

LO ESPEJO, 08 de Diciembre de 1988.-

Parte Nro. 651.- /

AL QUINTO
JUZGADO DEL CRIMEN DE SAN MIGUEL.-

C I U D A D.-

Doy cuenta a US., que hoy, a las 16:30 - horas, se presentó a este Destacamento, SERGIO ARMANDO CORONADO - ARROYO, 34 años, Natural de Loncoche, Nacido el 03-10-954, casado, chileno, chofer, estudios medios, cédula de identidad Nro. 7.076.7 01-5 Nacional, domiciliado en el Pasaje 4, casa Nro. 4839 Villa - Jaime Eyzaguirre, Comuna de Macul y expuso:

Que, el día de hoy, a las 15:40 horas, - aproximadamente, en circunstancias que conducía el Bus patente B-K 87.48 de Santiago, del recorrido Pedro de Valdivia Pudahuel, por - calle Gil de Castro en dirección al Oriente, al llegar frente al - Nro. 03416 Población Villa Nueva Lo Espejo, fue alertado por la - pasajera de dicho vehículo, MARIA PALACIOS LEIVA, 40 años, casada, chilena, labores de casa, estudios básicos, cédula de identidad - Nro. 6.193.392-1 Nacional, domiciliada en calle Managua Nro. 6631 Población José María Caro, Comuna de La Cisterna, que dos indivi - duos desconocidos, que viajaban como pasajeros en el Bus y habían descendido momentos antes de éste cuando se detuvo en un paradero para locomoción colectiva, ubicado en Avenida Central con el Pasaje Pegaso, Población Lo Sierra "B", habían dejado una caja de zapatos forrada en papel de material plástico, sobre el asiento trasero - costado izquierdo, ante lo cual procedió a detener la máquina y - concurrir hasta dicho lugar, donde pudo constatar que efectivamente había un paquete, tomándolo con ambas manos para ser lanzado fuera de dicho vehículo por la puerta trasera costado derecho que se en - contraba abierta, el que hizo explosión, a raíz de lo anterior el menor MARCELO NAVARRO PALACIOS, 9 años, estudiante, domiciliado en calle Managua Nro. 6788 Población José María Caro, quien viajaba - en compañía de su tía María Palacios Leiva, resultó con quemadura tipo A y B emicara derecha y cuero cabelludo de carácter menos - grave, según pronóstico del médico de turno del Hospital de Carabi - neros, donde fue atendido y enviado a su domicilio, hasta donde - fue trasladado por sus familiares en un vehículo particular.

El conductor antes mencionado, no resultó lesionado.

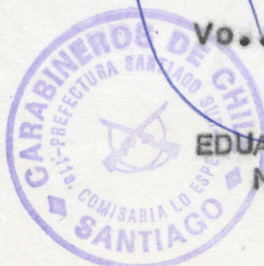
El Bus no resultó con daños.

Al lugar concurrió personal especializado de Carabineros, de dotación del Grupo Operaciones Policiales Espe - ciales, a cargo del Teniente Sr. Gonzálo Sepúlveda Sánchez, el cual manifestó que el artefacto se trataba de incendiario compuesto por material químico consistente en una caja de zapatos con un litro - de combustible activado con ácido sulfúrico y mecha incendiaria.

El recurrente conjuntamente con la tes - tigo, el menor y el padre de éste, VICTOR MIGUEL NAVARRO SOTO, 45 años, mismo domicilio, quedaron citados para comparecer ante ese - Tribunal, a la audiencia del día 13 del actual a las 09:00 horas.-

Vo.....Bo.

RICARDO A. CARRASCO CALUPI
Sgtº. lro. de Carabineros
JEFE DE RETEN.-



EDUARDO L. PRELLER TRINCADO
Mayor de Carabineros
COMISARIO.-

140000 - 500000 - 000000